

AMERICA LATINA Y EL CARIBE

Situación actual del cultivo de palma de Aceite en A.L. y El Caribe

En general, se observa que las economías de la Región están tendiendo hacia la apertura de mercados. Colombia líder en Latinoamérica en aceite de palma. Es obvio el interés de los países de la Región por incrementar su producción o establecer cultivos de palma de aceite. La importancia de la palma es crucial en nuestra Región.

A continuación presentamos un resumen de las ponencias llevadas a la X Conferencia Internacional sobre Palma de Aceite realizada recientemente en Santa Marta, y a la cual se hicieron presentes la gran mayoría de los países de Latinoamérica y El Caribe.

COSTA RICA

El ingeniero Germán Quesada del Ministerio de Agricultura y Ganadería, destacó la participación del sector agropecuario costarricense en el Producto Interno Bruto que en 1992 fue del 20%.

Además de los principales cultivos como banano, café, caña de azúcar, en estos últimos años han surgido con mucha importancia en la economía nacional los siguientes productos no tradicionales: palma aceitera, piña, melón, raíces, tubérculos y frutales. Puede decirse que estos productos poseen actualmente la mitad del área cultivada.

La política de gobierno tiende a participar lo menos posible en la fijación de precios en la medida que existan condiciones de mercado.

En cuanto a la palma de aceite actualmente se cuenta con un área de 26.500 hectáreas y con una producción de 76.298 TM de aceite crudo con una tendencia a incrementarse en 1000 has por año, hasta el año 2000. Un 40% de esta área pertenece a pequeños y medianos productores nacionales y un 60% es propiedad de la Chiquita Brands. La producción y distribución de material vegetal de palma y casi toda la generación de tecnología es producida por la misma transnacional.

Producción y área de la palma de aceite en A.L. y El Caribe

País	Producción de aceite (Miles tons.)			Area sembrada 1992 (Miles has.)	
	1985	1990	1992	En prod.	Total
Costa Rica	43.5	62.0	75.2*	23.0	26.5*
Rep. Dom.			16.3*	5.8	7.2*
Honduras	61.0	78.0	78.0	30.0	
México				1.0	4.0*
Brasil	29.0	65.6	61.8	37.0	54.1*
Colombia	120.2	225.6	285.5	109.9	117.6
Ecuador	84.3	119.8	152.7	66.1	81.4*
Perú	10.8	25.7	25.0	6.0	
Venezuela	11.6	7.0	10.0	5.0	24.8
Nicaragua	n.a	n.a	2.9	0.4	2.7*
Surinam	n.a	1.6	2.0	1.0	6.2*
Panamá	n.a	n.a	10.0*		2.6*
El Salvador	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Total	360.4	585.3	719.4	285.2	327.0
Total mund.	6975.4	10943.2	11879.5	4042.0	
Participación	5.2%	5.3%	6.1%	7.1%	

Fuentes: Oil World Annual 1993. * Exposiciones de la X Conferencia Internacional de Aceite de Palma, Santa Marta, Colombia. Mayo 24-29/93.

Preparado por: Fedepalma, Unidad de Análisis Económico y Estadístico.

Para la extracción de aceite crudo, existe una capacidad instalada para extraer 95.000 tm por año.

La producción actual de aceite es de 75.000 TM/año, de las cuales el 75% se dedica a suplir el consumo nacional y el 30% a la exportación.

Vale la pena destacar que en Costa Rica los extractores pagan entre el 12 y el 13% sobre el precio (del mercado) del aceite crudo a los productores de fruta, lo cual contrarresta con el porcentaje reconocido por los mismos en Colombia, cual es del 16%.

MEXICO

México, país con el que Colombia adelanta conversaciones para integrar sus mercados, tiene un alto potencial de demanda de aceites y grasas vegetales, que podría en parte ser abastecido por Colombia en el marco de los acuerdos integracionistas del G-3.

El país azteca, verdadero nicho por explotar, cuenta apenas con 1000 hectáreas de palma de aceite en producción e importa alrededor de un millón de toneladas de aceites crudos y refinados anualmente, procedentes de Malasia y los Estados Unidos.

Esta situación de déficit ha sido mantenida tradicionalmente por el gobierno central mexicano, pues le resulta relativamente barato abastecerse del producto norteamericano, como se sabe altamente subsidiado y exento de aranceles por el acuerdo comercial sostenido entre Estados Unidos y México.

De hecho, tal circunstancia preocupa a Colombia, pues podría eventualmente presentarse la llamada "triangulación" que no significa otra cosa que el aceite de soya proveniente de los Estados Unidos entre a nuestro país a través de México, sin barreras arancelarias, lo cual debe ser contemplado por ambos países en los convenios que se hagan.

Además, según dijo el representante mexicano de Desarrollo Rural y Ecología, Sergio Antonio Cano, México ha venido estudiando recientemente la posibilidad de desarrollar cultivos de palma de aceite en algunas zonas "por los beneficios ecológicos, sociales y económicos que ésta representa, pues es evidente que mejora el ambiente, genera empleo y produce un alimento básico popular".

Esta iniciativa, sin embargo, no ha sido ampliamente acogida por los productores, quienes ven en el cultivo una alta inversión sin retribuciones económicas inmediatas, debido a que la palma empieza a dar rendimientos después de los tres primeros años de establecida.

El potencial del cultivo en México es de 53.000 hectáreas pero en los dos últimos años sólo han logrado establecerse 3.000 hectáreas de las cuales 1.000 están en producción.

VENEZUELA

Según explicó el representante del Ministerio de Agricultura, Bruno Mazzani, al grupo de los cultivos "textiles y oleaginosos" le correspondió en 1991 5,9% del valor total de la producción vegetal, comparado con un 32% para los cereales, que cubren el porcentaje mayor. Sin embargo, todos los otros grupos de cultivos, exceptuados los granos leguminosos, superan en contribución a los "textiles y oleaginosos".

Por ser un país petrolero, Venezuela sólo ha venido a considerar crecer en palma de aceite en los últimos años. Por el momento, viene abasteciéndose de aceite de países como Colombia, Argentina, Brasil y Malasia, para satisfacer su demanda que es de unas 320.000 toneladas.

Para el año 2000, Venezuela prevé un total de 28.350 hectáreas cosechadas con una producción de unas 460.000 toneladas de racimos y de 92.000 toneladas de aceite. Estas can-

tidades representan un 23-25% de la demanda nacional de aceites vegetales prevista para esa época. A esas cantidades habrá que agregar unas 8 a 10 mil toneladas de aceite de palmitate.

La participación del aceite de palma en la producción nacional de aceites y grasas comestibles se incrementa cada año al entrar en producción las nuevas plantaciones recientemente establecidas. En 1992 el aceite de palma representó un 30% del aceite producido de materia prima nacional y un 5,9% de la demanda nacional.

ECUADOR

El Jefe del Programa de Palma Africana del Iniap del Ecuador, Francisco Chávez Moreira, bosquejó así la situación del cultivo en su país:

El Ecuador en los últimos años ha incrementado su área de siembra de palma africana, de 32.825 has. existentes en 1982 a 81.395 has. en 1992; este incremento ha sido muy beneficioso para el país, ya que ha evitado por mucho tiempo una mayor importación de aceite rojo. En los actuales momentos existe una gran expectativa sobre el cultivo gracias a la producción y a la política de integración de los países miembros del Pacto Andino.

Ecuador produce el 80% de la demanda interna de aceites y grasas, e importa aceite de soya de los Estados Unidos y Argentina.

La investigación en palma africana en Ecuador la realiza el Iniap, con ciertas limitaciones económicas, lo que ha provocado una serie de problemas; sin embargo, con la nueva estructura técnica administrativa que posee el Iniap-Autónomo, se espera que en el corto y mediano plazos los problemas disminuyan significativamente.

Aunque los resultados de las investigaciones son difundidos a través de publicaciones, días de campo, se-

minarios, etc. la mayoría de palmicultores no cuentan con el asesoramiento técnico necesario para incrementar su producción.

En los actuales momentos, tanto la fruta como el aceite rojo están enfrentando problemas de comercialización provocado por la nueva política estatal e integracionista de los países del Pacto Andino y aumento de producción de fruta generado por la expansión del área de cultivo, lo que se pretende atenuar con la puesta en marcha de la franja arancelaria y la instauración de una comercializadora.

EL SALVADOR

René Augusto Avendaño, Ing. Agr. técnico del Programa de Cultivos Agroindustriales. CENTA, aseguró que en su país, aunque no existen plantaciones de palma de aceite para la producción de aceite vegetal, hay áreas potenciales en donde este cultivo podría desarrollarse. Dichas áreas se encuentran en su mayoría en aquellos suelos de la zona costera del país en el océano pacífico.

Así mismo explicó que actualmente no existe investigación en el cultivo, lo cual ocasiona un desconocimiento general para su producción y procesamiento.

Debido a la ausencia de plantaciones que puedan suplir la demanda interna de materia prima para la producción de aceite vegetal, la comercialización se realiza básicamente a través de la importación directa de aceite semiprocesado por parte de la industria, presentando una tendencia creciente año tras año.

Tomando como base lo anterior, destacó el hecho de que su país considera de mucha importancia la creación de un Programa de Investigación sobre el cultivo de palma aceitera para su fomento y desarrollo en la búsqueda de nuevas alternativas de producción agrícola, así como de fuentes abastecedoras de aceite vegetal.

Los ingenieros Susanne Thienhaus y Reynaldo Juárez A. del Ministerio de Agricultura y Ganadería, destacaron como la principal fuente para la producción de aceite en Nicaragua la semilla de algodón como subproducto de la siembra de algodón, que de 300.000 m² en 1977 pasó a 3.200 m² en 1992/93, lo cual refleja la aguda crisis alrededor del cultivo de exportación más importante durante varios años.

La consiguiente reducción en la producción de materia prima para la elaboración de aceite comestible ha convertido a Nicaragua de un país autosuficiente a un Estado de completa dependencia de las importaciones de aceites y grasas. Esta situación ha obligado al gobierno a buscar nuevas alternativas capaces de sustituir la semilla de algodón por otros productos, entre los cuales se menciona la soya, el girasol y las palmáceas.

Nicaragua goza de la ayuda alimenticia por parte de los Estados Unidos a través del convenio PL 480 (1993-96) en el cual está incluida la donación de aceite.

En 1992 se importaron de Estados Unidos 25.000 toneladas de aceite (62% del total de las importaciones), valorado en US\$10.000, obteniéndose un precio de US\$400 por tonelada.

Sin embargo, el aceite importado por los países centroamericanos, representando el 12% del total de aceites importados, está valorado en un precio mayor de US\$500 la tonelada, es decir, que el precio del aceite en Nicaragua está fuertemente influenciado por la política de subsidios de los Estados Unidos sobre sus productos oleaginosos, hecho que presiona sobre la rentabilidad de la industria nacional, la cual no goza de subsidios estatales.

Las importaciones de aceite de palma no poseen un registro específico. Las importaciones de aceite en

general ascendieron durante los años 1990-91 a 20.000 toneladas anuales y se duplicaron a 40.000 toneladas en el 92, debido al descenso en la siembra del algodón. Entre 8 a 12% del total importado proviene del mercado centroamericano, principalmente de Honduras (38%) y Costa Rica (41%), siendo la principal materia prima para la elaboración de aceites en estos dos países la palma africana.

REPUBLICA DOMINICANA

La República Dominicana produce grasas de maní, coco, palma africana y algodón, e importa grasas de soya, girasol y maíz. El cultivo de la palma africana se encuentra establecido en el norte del país. La producción de aceite de palma en el 1992 fue de 16,325.3 toneladas y 3,266.12 toneladas de palmiste. El área total de producción es de 5,847.5 hectáreas de plantaciones entre 3 y 11 años. La producción promedio por hectárea es de 17.00 toneladas. El aceite de palma se usa para procesos industriales en la fabricación de jabones, margarinas, caldos de pollo, repostería y freiduría.

Pedro Peña, de la Fundación Desarrollo Agropecuario, dijo que en su país se trabaja actualmente en el establecimiento de un modelo de investigación, adaptación y transferencia de tecnología, el cual consiste fundamentalmente en la creación de una Red de Desarrollo Tecnológico, cuyos objetivos principales son identificar los problemas de cultivo; ayudar a elaborar propuestas de investigación, con fines de gestionar financiamiento; dividir responsabilidades entre las empresas y productores miembros de la red y promover que las empresas apoyen la ejecución de la investigación en sus propias fincas.

PERU

El ingeniero José I. Morales, del Inia, anunció en Santa Marta que el

sector agropecuario en su país inició una serie de reformas de lenta maduración que requieren poner en marcha todo un nuevo orden institucional que transforme a la agricultura en una actividad económica en que prevalezcan la eficiencia, la rentabilidad y la competitividad.

Perú tiene un consumo de aceites y grasas alrededor de 230.000 toneladas, de las cuales importa anualmente no menos de 30%, especialmente de aceite crudo de soya, por lo cual el gobierno ha priorizado el desarrollo de los cultivos oleaginosos de girasol.

La comercialización del aceite de palma aceitera se realiza para la demanda interna y solamente existe exportación de palmiste; por el momento no existen datos actualizados.

Se han liberado el comercio exterior de insumos y productos agrarios; en productos oleaginosos, no se viene realizando exportación, al contrario se tiene un promedio de importación de 60.000 toneladas de aceite crudo, especialmente de soya.

PANAMA

En el contexto de la economía nacional la línea productos de aceites y grasas tiene especial importancia, desde el punto de vista de la producción agrícola, industrial y de comercio exterior.

Cabe destacar que los aceites y grasas representan uno de los principales renglones del total de importación de productos alimenticios. Así por ejemplo, en promedio de 1980 a 1991 se importó en concepto de alimentos para satisfacer la demanda nacional, 128 millones de dólares (promedio por año) y la importación de aceite fue de US\$15.3 millones por año; o sea, el 12% de las importaciones de alimentos corresponde a la línea de aceites y grasas.

Los precios de los productos aceites y grasas al consumidor son fijados

por el gobierno nacional, como forma de proteger al consumidor panameño. Los precios del aceite crudo que compran las empresas refinadoras son precios pactados entre éstas y los palmicultores, con el respaldo del Ministerio de Agricultura.

Como política de protección, los aceites y grasas en Panamá han utilizado los aranceles y las cuotas. En la actualidad, los aceites y grasas tienen un arancel establecido, de acuerdo con los lineamientos de la Ley 3 de 1986 sobre incentivos a la industria.

Sin embargo, para dar mayor protección a la materia prima nacional y a la industria interna, todos los aceites y grasas, ya sean crudos o refinados, están bajo el sistema de cuotas. Esta política de protección, tendrá una gran variación en los próximos años, de acuerdo con la estrategia de desarrollo y modernización de la economía.

BRASIL

A pesar de ser el segundo productor de soya a nivel mundial, y dado que presenta déficit de aceites vegetales, el cultivo de palma de aceite en Brasil se expandió de un poco más de 10.000 hectáreas a inicios de la década pasada hasta más de 54.000 hectáreas en la actualidad.

Según informó el representante del Embrapa, Edson Barcelos, las inestabilidades de la economía brasileña son, sin duda, el principal obstáculo para la expansión de la palmicultura. También deben considerarse los riesgos propios de los problemas fitosanitarios.

La producción de aceite de palma, estimada en 75.000 ton en 1991, está concentrada en la Amazonia, la cual tiene en 75.3% del área sembrada y el 81.3% de la producción actual. Las posibilidades de utilizar la palma de aceite para recubrir áreas taladas en la floresta amazónica, constituyen grandes perspectivas para la expansión del cultivo en el país. Un programa de

investigación de Embrapa iniciado en 1980 se ha visto muy perjudicado por la escasez de recursos; los temas de investigación de gran importancia, como el amarillamiento fatal están paralizados.

CUBA

El gobierno cubano mostró su interés por encontrar inversionistas para montar plantaciones de palma de aceite, según dijo Jorge Cueto, director del programa de Coco del Centro de investigación. Estación Nacional de Frutales.

Cuba, país tradicionalmente agrícola, y cuya economía depende básicamente del cultivo de caña de azúcar, pretende desarrollar en el mediano plazo extensiones considerables de la oleaginosa para autoabastecerse de aceites y grasas vegetales pues, debido a la gran dependencia de suministro que tienen de otros países, este insumo básico de la canasta familiar escasea frecuentemente.

El representante cubano ante el Seminario Latinoamericano de Investigación de la Oficina para el Desarrollo de Investigación de las Oleaginosas Tropicales Perennes (Burotrop), dijo que se calcula que en Cuba podría haber un consumo de 11 kilogramos per cápita/año. Para iniciar el propósito de autoabastecimiento se tiene proyectado sembrar unas 15.000 hectáreas que deberán satisfacer, en principio, a 10 millones de cubanos.

SURINAM

Después del arroz y el banano, el tercer producto agrícola de Surinam es la palma de aceite. Un total de tres haciendas palmeras cubren un área de más de 5.000 has. Esta superficie podría satisfacer las necesidades domésticas de aceite vegetal, la cual se estima en 6 millones de litros.

El sector palmero tiene varios grandes impactos sobre la situación social

y económica surinamesa, los cuales explicó Elvis Goedhart, del Ministerio de Agricultura, así:

* Sobre el nivel macroeconómico: sustituye importaciones y genera divisas.

* Sobre el nivel de desarrollo: genera los mayores niveles de empleo en el interior y es el centro del desarrollo económico.

* Sobre el nivel agrícola: arroja una alta producción de aceite por ha.

Las haciendas palmeras han sobrevivido a grandes daños debidos a los disturbios de los rebeldes, las enfermedades de pudrición de flecha y las irrealistas políticas de precios del gobierno.

La investigación agrícola surinamesa está dirigida a resolver los problemas socioeconómicos. Los principales esfuerzos han estado dirigidos hacia las restricciones dominantes que están amenazando el sector palmero. Estas son, en orden de prioridad:

1. La enfermedad de pudrición de flecha.
2. Métodos para economizar fuerza de trabajo en la siembra y la cosecha.
3. Reducción de costos y tácticas de control ambiental más amistosas.
4. El desarrollo de subproductos.
5. La interferencia gubernamental a través de políticas de precios.

Al considerar los anteriores cinco temas, resulta imperativo que se inicie alguna forma de cooperación para Surinam, pues en su gran mayoría necesitan asistencia en aspectos técnicos y financieros o apoyo para el entrenamiento y la información.



COLOMBIA

La actividad palmicultora en Colombia, presentada por Pedro León Gómez Cuervo, de Cenipalma, puede resumirse en cifras así:

- Área sembrada con palma de aceite: 117.600 has. (sólo 1% más que en 1991).

- Rendimiento promedio de aceite crudo: 2.60 toneladas/ha. (5.7% superior al año anterior).

- Producción nacional registrada en 1992: 285.500 toneladas de aceite crudo de palma y 65.700 toneladas de almendra de palmsite (un 12.5% superior a la de 1991).

Esto lo ubica como el quinto productor mundial de aceite de palma con 2.6% de la producción, después de Malasia (56.5%), Indonesia (25.4%), Nigeria (5.6%) y Costa de Marfil (2.7%) y primero latinoamericano, seguido de Ecuador, Costa Rica y Honduras.

- La participación de la palma dentro de la producción nacional de materias primas oleaginosas continúa en aumento, pasando del 70% en 1991 al 79% en 1992. De igual manera, su contribución a la oferta total de materias primas, aceites y grasas animales y vegetales, en el mercado nacional, incluyendo las importaciones, también se incrementó del 52% en 1991 al 57% en 1992.

- Las importaciones de aceites y grasas en 1992 fueron de 156.400 toneladas, 11.7% más que el año anterior. Su composición varió significativamente, ganando importancia la importación de líquidos, principalmente soya. El aceite de soya importado, tanto el aceite crudo como el incorporado en el frijol soya, ascendió a 77.400 toneladas, un incremento de 109.2% con respecto a 1991; las importaciones de aceite de girasol también se incrementaron 80.2% alcanzando 7.900 toneladas.

- El consumo de aceites y grasas en Colombia, en todos los usos, fue alrededor de 554.100 toneladas en 1992, 6.9% más que en 1991. Así mismo, el consumo per cápita también se ha incrementado y en el último año fue de 16,6 kilos, 5.2% superior al año anterior.

- El valor de la producción de palma en 1992, aceite de crudo más almendra, ascendió a \$86.628,2 millones y según la valoración del Ministerio de Agricultura participó con el 6,8% en el grupo de cultivos permanentes y con el 2,9% en el total del sector agropecuario.

- Los precios internacionales del aceite de palma, sus fracciones y el aceite de palmiste, tuvieron un repunte muy significativo durante 1992. El precio promedio del aceite crudo se incrementó 16,2%. La oleína 16,6%, la estearina 23,3% y el aceite de palmiste 36,9%. Los aceites de pescado y coco, y los sebos de bovino, también presentaron un incremento en sus precios promedio. Sin embargo, el aceite de algodón se mantuvo en el mismo nivel y los aceites de soya y girasol redujeron sus precios promedio -4,7% y 4,6 respectivamente.

- La caída de los precios de la palma ha afectado significativamente la rentabilidad del cultivo, no obstante los palmicultores han realizado un gran esfuerzo para reducir costos.